

Factura: 004-004-000013954*

20181001004P04585



NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181001004P04585					
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PURTSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO XAVIER	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1001303989	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	GREENWATT CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

13



N° TRAMITE: 90424-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 148432
04/12/18 11:07



REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA GREENWATT CIA. LTDA.

OTORGA:

SR. PURSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO XAVIER

CUANTÍA: INDETERMINADA

ESCRITURA No. 20181001004P04585

SE DIO TRES COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día martes seis de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Diego Gustavo Andrade Armas, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparece el señor NORBERTO XAVIER PURSCHERT HOLLENSTEIN, con cédula de ciudadanía número 1001303989, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en las calles Luis Cabezas Borja 2-64 y Pedro Moncayo, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, teléfono número 0988832316, correo electrónico npurschert@gmail.com, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., hábil para contratar y obligarse, por los derechos que representa, a quien de conocerle doy fe, en la calidad indicada pide que eleve a escritura pública la minuta que copiada literalmente es del tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reforma del Estatuto Social, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de esta escritura, el señor NORBERTO XAVIER PURSCHERT HOLLENSTEIN, con cédula de ciudadanía

número 1001303989, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., debidamente autorizada para elevar a escritura pública este documento. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los señores Sonia María Amparo Endara Peñaherrera, Sylvia Noemi Endara Peñaherrera, Gloria Jimena Endara Peñaherrera, Raúl Adrián Endara Peñaherrera y Alejandro José Maldonado Endara, constituyeron la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fernando Arregui Aguirre, el catorce de mayo del dos mil doce, se inscribió el veintiocho de junio del dos mil doce, bajo la partida número doscientos ochenta y dos del Libro Registro Mercantil del cantón Ibarra, se anotó en el Libro Repertorio con el número mil doscientos setenta y siete. b) Mediante escritura de Cesión de participaciones celebrada el veinte de octubre del dos mil quince, ante el Notario Quinto del cantón Ibarra, Doctor Arturo Terán Almeida, inscrita el veintisiete de octubre del dos mil quince, con el número de inscripción número treinta y dos, número de repertorio dos mil setecientos veinte y cuatro del Libro Cesión de Participaciones del Registro Mercantil de Ibarra, los cónyuges señores Sonia María Amparo Endara Peñaherrera y Virgilio Alejandro Maldonado Dávila, los cónyuges señores Sylvia Noemi Endara Peñaherrera y Jaime Roberto Alzamora Cordovez, la señorita Gloria Jimena Endara Peñaherrera, los cónyuges señores Raúl Adrián Endara Peñaherrera y Eugenia Cristina Vega Jiménez, los cónyuges señores Alejandro José Maldonado Endara y Stefanie Karin Langpap Terán, cedieron la totalidad de las participaciones de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., en favor de los cónyuges Norberto Xavier Purschert Hollenstein y Clara Lucia Montenegro Freire, del señor Joaquin Purtschert Barahona, del señor Martin Purtschert Barahona, de los cónyuges Isabel Purtschert Barahona y Francisco Javier



Paredes López y del señor Oliver Xavier Purschert Barahona. c) Mediante Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad reformar el Artículo segundo del

Estatuto Social de la Compañía. **TERCERA: REFORMA DEL ESTATUTO**

SOCIAL- Con los antecedentes expuestos, el señor NORBERTO XAVIER PURSCHERT HOLLENSTEIN, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., debidamente autorizado procede a realizar la reforma del Artículo Segundo, Objeto Social de la Compañía, en los siguientes términos: "**ARTICULO SEGUNDO: OBJETO**

SOCIAL- La Compañías tendrá por objeto social: a) Elaborar y comercializar alimentos y bebidas; b) Importar maquinaria, equipos e insumos para uso propio o para comercializarlos en el país; c) Asesoría y Elaboración de proyectos; d) Desarrollo tecnológico, investigación y evaluación; e) Producción y Comercialización de productos agrícolas; y, f) Podrá tener participación en otras empresas. " **CUARTA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES: Al presente instrumento se acompaña: 1.- El Acta de Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis, mediante la cual se aprobó por unanimidad la Reforma del Estatuto para cambiar las actividades de la Compañía. 2.- El nombramiento de la Gerente General de la Compañía.- 3.- El Registro Único de contribuyentes.

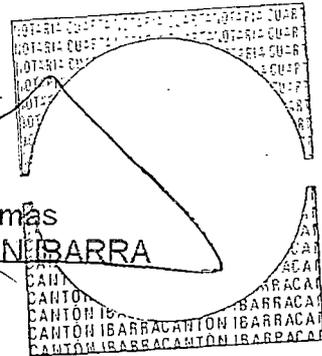
Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento. Firmado Abogada Hilda Germania Congo. Matrícula número 10-2011-45, del Colegio de Abogados de Imbabura. Hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el presente otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leído que fue este

instrumento por mí el Notario, al compareciente aquel se ratifica y afirman en el total contenido, y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.



SR. NORBERTO XAVIER PURSCHERT HOLLENSTEIN
C. C.
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA GREENWATT CIA. LTDA.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA





Acta No. 001-2016

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, DE LA
COMPANIA GREENWATT CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES, 04
DE ENERO DEL AÑO 2016.

En la oficina de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., ubicadas en la calle Princesa Paccha Nro. 5-163 y Duchicela, parroquia Caranqui, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 19h00', del día lunes, cuatro de enero del año 2.016, se reúnen los socios de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., en Junta Universal de Socios, a la cual asisten los señores: 1) Isabel Purtschert Barahona, (propietaria de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social); 2) Joaquín Purtschert Barahona, (propietario de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social), legalmente representado en la presente junta por el señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, según poder general otorgado con fecha trece de febrero del dos mil quince, ante el doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo, notario público primero del cantón Ibarra; 3) Martín Purtschert Barahona, (propietario de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social); 4) Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, (propietario de 6000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 60% del capital social); y, 5) Oliver Xavier Purtschert Montenegro, (propietario de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social), legalmente representado en la presente junta por el señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, según poder general otorgado con fecha diecinueve de octubre del dos mil quince, ante la doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, notaría pública segunda del cantón Ibarra. Todos los comparecientes, representan el 100% de las 10.000 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de ésta compañía, que es de USD \$ 10.000,00; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre los siguientes puntos.

1. Cesión de Participaciones, en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), por parte del señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, en favor del señor Daniel Norberto Purtschert Montenegro.
2. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía, por los plazos que constan en los Estatutos de la Compañía.
3. Reformar el objeto social de la compañía.

Preside la reunión, de la Junta Universal de Socios, la señora Isabel Purtschert Barahona, en calidad de socia y se deja constancia que los anteriores representantes de la

compañía, ya no son socios; por lo tanto, se ha dificultado que su presencia en la presente Junta; por tal motivo, la señora Isabel Purtschert Barahona, que en calidad de socia se encuentra dirigiendo la presente Junta; solicita la colaboración del señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, para que actúe en calidad de secretario ad-hoc de la presente Junta Universal.

Una vez constatado el quórum, por parte del secretario ad-hoc de la Junta, la señora Isabel Purtschert Barahona, que se encuentra dirigiendo de manera ocasional la presente Junta por las razones expuestas, agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día.

El secretario ad-hoc de la Junta, da lectura al punto 1 del orden del día el mismo que dice:

1. Cesión de Participaciones, en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), por parte del señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, en favor del señor Daniel Norberto Purtschert Montenegro.

Estando presente el socio mencionado, señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, en forma libre y voluntaria y sin que exista presión de ninguna naturaleza, manifiesta que la información expuesta a la Junta por parte de la señora Isabel Purtschert Barahona, es correcta y que formaliza ante la Junta, el pedido por medio del cual, solicita que se le conceda la autorización respectiva, para ceder en venta las participaciones de las cuales es titular en la compañía, en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), en favor del señor Daniel Norberto Purtschert Montenegro.

La Junta Universal de Socios, en forma unánime, y luego del análisis y la deliberación respectiva, resuelve aceptar el pedido del socio Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, y se le autoriza, para que proceda a ceder y transferir en venta, la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), en favor del señor Daniel Norberto Purtschert Montenegro.



SOCIOS	%	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Norberto Xavier Purtschert Hollenstein	50%	5.000,00	5.000,00
Daniel Norberto Purtschert Montenegro	10%	1.000,00	1.000,00
Joaquin Purtschert Barahona	10%	1.000,00	1.000,00
Martin Purtschert Barahona	10%	1.000,00	1.000,00
Isabel Purtschert Barahona	10%	1.000,00	1.000,00
Oliver Xavier Purtschert Montenegro	10%	1.000,00	1.000,00
	100%	\$10.000,00	10.000,00

Se da lectura al punto 2 del orden del día, el mismo que dice:

2. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía, por los plazos que constan en los Estatutos de la Compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes sobre este asunto, la Junta de Socios, por unanimidad resolvió: Designar a la señora Isabel Purtschert Barahona, como Presidente de la Compañía, por el plazo de tres años, de conformidad con el artículo décimo octavo del Estatuto Social y al señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, como Gerente General de la compañía por el plazo de tres años, de conformidad con el artículo décimo noveno del Estatuto Social, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se da lectura al punto 3 del orden del día, el mismo que dice:

3. Reformar el objeto social de la compañía.

Por tratarse de la primera reunión a la cual asisten los socios que formaron parte de la compañía mediante la cesión de la totalidad de participaciones de los anteriores socios, se expone la necesidad de reformar el objeto social de la compañía, ya que la intensión de los socios es dedicarse a actividades diferentes al actual objeto social de la compañía; por tal motivo, los socios luego de los análisis pertinentes deciden por unanimidad reformar el objeto social de la compañía, ya que la compañía se

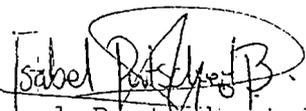
dedicará a la elaboración y comercialización de alimentos y bebidas, de tal manera que se reforma el artículo segundo del estatuto social de la compañía, el mismo que será el siguiente:

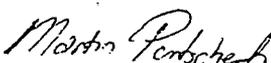
ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social: a) Elaborar y comercializar alimentos y bebidas; b) Importar maquinaria, equipos e insumos para uso propio o para comercializarlos en el país; c) Asesoría y Elaboración de Proyectos; d) Desarrollo tecnológico, investigación y evaluación; e) Producción y Comercialización de productos Agrícolas; y, f) Podrá tener participación en otras empresas.

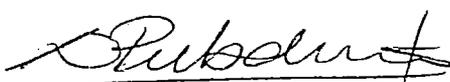
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 21h00'

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta Universal de Socios.


Isabel Purtschert Barahona
C.C. 100325627-6


Martín Purtschert Barahona
C.C. 100325639-2


Norberto Xavier Purtschert Hollenstein
C.C. 1001303989



de enero del 2016



Señor
Norberto Xavier Purtschert Hollenstein
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Socios, de la COMPAÑÍA GREENWATT CIA. LTDA., reunida con fecha 04 de enero del 2016, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Princesa Paccha Nro. 5-163 y Duchicela, parroquia Caranqui, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, tuvo a bien elegirlo a usted, como GERENTE GENERAL, de la Compañía, por el periodo de 3 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Ibarra.

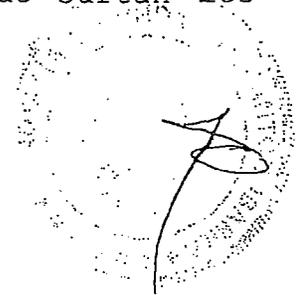
Con tal calidad le corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo (20) del Estatuto Social de la Compañía, y las demás atribuciones constantes en la Ley de Compañías, en lo relacionado a las atribuciones para administradores, tal y como lo dispone el referido artículo 22 del Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la COMPAÑÍA GREENWATT CIA. LTDA., consta en la escritura pública, otorgada el catorce de mayo del dos mil doce, ante el doctor Fernando Arregui Aguirre, notario público Trigésimo Noveno del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q.12.002838, de fecha siete de junio del dos mil doce, y legalmente inscrita en el entonces Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ibarra, el veintiocho de junio del año dos mil doce, bajo la partida número doscientos ochenta y dos, con número de repertorio un mil doscientos setenta y siete.

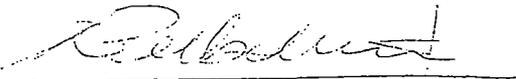
Sírvase aceptar este nombramiento al pie de la presente e inscribirlo en el Registro Mercantil, para que surtan los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


Isabel Purtschert Barahona
GREENWATT CIA LTDA.
PRESIDENTA



RAZON: Acepto este nombramiento en los términos que ha sido estipulado, en consecuencia de lo cual suscribo el mismo en la ciudad de Ibarra, a los siete días del mes de enero del año dos mil dieciséis.



Norberto Xavier Purtschert Hollenstein

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula C.: Ecuatoriana: 1001303989

Domicilio: Princesa Paccha 5-163 / Ibarra – Imbabura - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 100130398-9

CEDELA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PURTSCHERT HOLLENSTEIN
NORBERTO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CLARA LUCIA
MONTENEGRO FREIRE



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / CATEGORIA LIC. ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PURTSCHERT OSKAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLLENSTEIN AGATHA HEDWIG

LUGAR Y FECHA DE EMISION
IBARRA
2013-06-18

FECHA DE EXPIRACION
2023-06-18

[Signature]

[Signature]



000605111

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREI

015

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

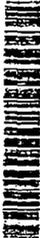
015 - 0260

1001303989

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

PURTSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO
XAVIER



INDELEUNA
PROVINCIA
IBARRA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
CARANQUI
PARROQUIA

0
8
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



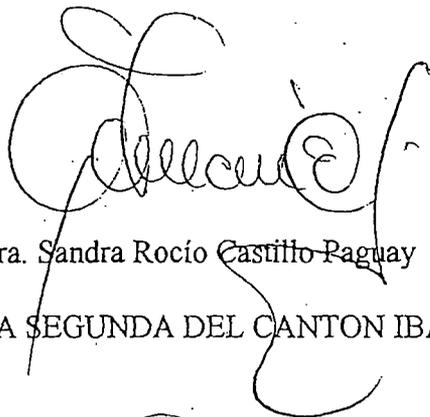
[Large handwritten signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en los tojos útiles.

Ibarra a 17 de FEBRE 2016

[Signature]
Dra. Yandra Castillo
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTON IBARRA

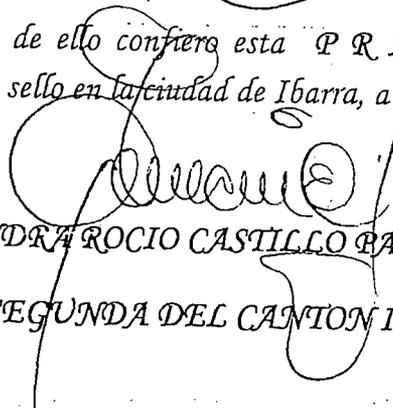
RAZON: En legal y debida forma Protocolizo el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., de esta ciudad de Ibarra, otorgado por la Junta Universal de Socios de la indicada Compañía, a favor del señor NORBERTO XAVIER PURTSCHERT HOLLENSTEIN, que en dos fojas útiles me presentaron. Y, lo agrego al Protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a mí cargo.- Ibarra, a once de enero del año dos mil dieciséis. De todo lo que doy fe.-



Dra. Sandra Rocío Castillo Paguay

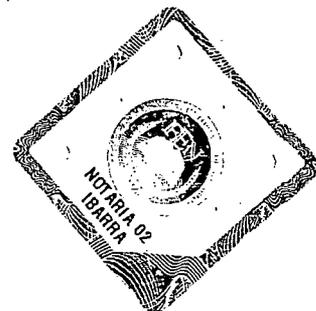
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

Se Protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a 11 EN 2016



DRA. SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





Factura: 002-002-000010994



20161001002P00101

PROTOCOLIZACIÓN 20161001002P00101

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE ENERO DEL 2016, (17:24)

OTORGA: NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 2

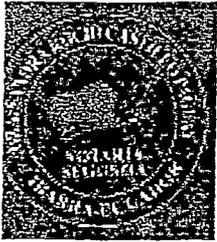
CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PURTSCHERT HOLLENSTEIN NOHERBERTO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001303989

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO FAGUAY
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA



FACTURA: 002-002-000010994 Fecha Emisión: 11-01-2016
Número de Autorización: 1101201617272104011385240013165099781
Fecha de Autorización: 11-01-2016
Emisión: NORMAL Ambiente: PRODUCCION
CLAVE DE ACCESO



1101201601040113852400120020020000109940001105211

Emisor: DRA. SANDRA CASTILLO PAGUAY
RUC: 0401138524001
Matriz: ROCAFUERTE 4-33 Y GRIJALVA
Teléfono: 062601850
Obligado a contabilidad: no

Cliente: NORBERTO XAVIER PURTSCHERT HOLLENSTEIN
CEDULA: 1001303989
Dirección: PRINCESA PACHA 5-163 Y CALLE DUCHICELA - IBA
RRA
Teléfono: 06651150 Celular: 0999450339
Email: mpurtschert@gmail.com

Código Principal	Código Auxiliar	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Desc.	IVA 12%	Total
-		PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS	1	21.96	0.00	2.64	24.60

Matrizador: MARIA CARMELINA ARTEAGA VALLADOLID PROTOCOLO: P00101
NÚMERO DE LIBRO: 20161001002P00101 Temporal: 11052

Subtotal:	21.96
Descuento:	0.00
IVA 12%:	2.64
Total:	24.60

esta factura puede ser consultada en <http://notaria.hermes.ec/efacturas/20/481574>
ontáctenos en 1800 850 850. <http://www.hermes.ec>

CANCELADO *[Signature]* ENE 2016



TRÁMITE NÚMERO: 195



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	28
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREENWATT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PURTSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1001303989
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#282-28/06/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012

CRE

013
CANTÓN

013 - 124
NUMERO

1001303989
CELEVA

PURTSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO
XAVIER

APellidos y Nombres

IBARRA
PROVINCIA

IBARRA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

ZONA

CARANQUI
PARROQUIA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue
presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Ibarra, a 06 NOV. 2018

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA



SUPERIOR LICENCIADO

EZ233222

PURTSCHERT OSKAR

APellidos y Nombres de

HOLLENSTEIN AGATHA HEDWIG

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

IBARRA

2018-01-15

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-01-15




REPÚBLICA DEL ECUADOR
ORGANIZACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEELE ADOON

100130398-9

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres

PURTSCHERT HOLLENSTEIN

NORBERTO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO

IBARRA

CANTÓN

CONDALLET SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MASCULINO

ESTADO CIVIL CASADO

CLARA LUCIA

MONTENEGRO FREIRE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001303989

Nombres del ciudadano: PURTSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO
XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTENEGRO FREIRE CLARA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: PURTSCHERT OSKAR

Nacionalidad: SUIZA

Nombres de la madre: HOLLENSTEIN AGATHA HEDWIG

Nacionalidad: SUIZA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: JANINA ALEJANDRA GUZMAN ENDARA - IMBABURA-IBARRA-NT 4 - IMBABURA-IBARRA

Nº de certificado: 184-169-86397



184-169-86397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta T E R C E R A
COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en la ciudad de
Ibarra, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Dr. Diego Gustavo Andrade Armas
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA

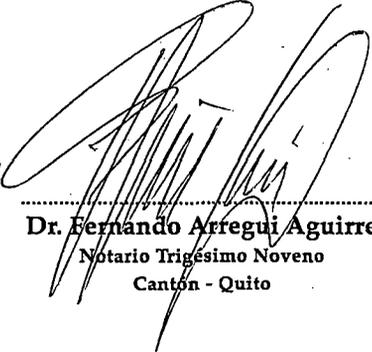




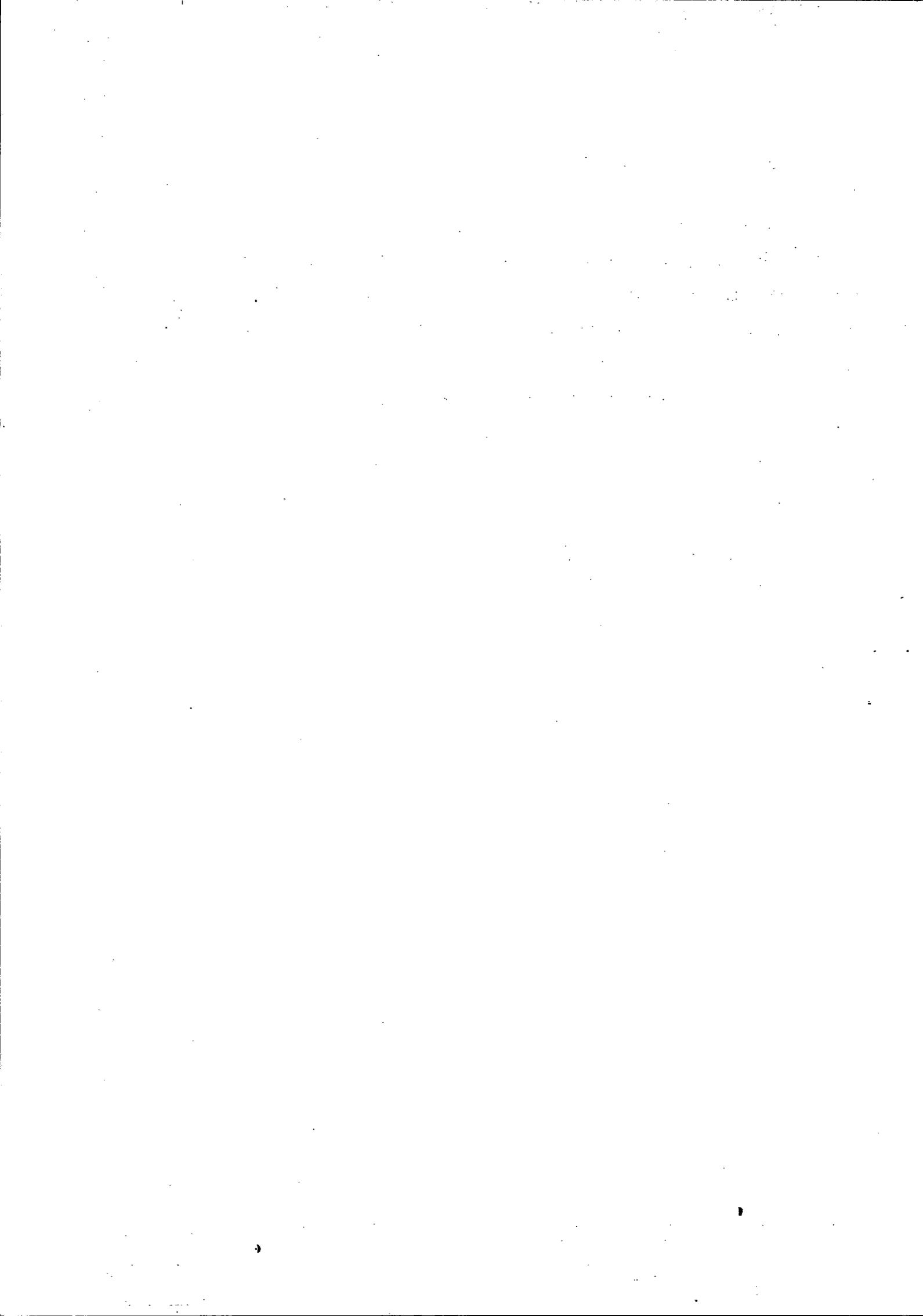
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

RAZÓN: Al margen de la escritura pública de constitución de la compañía denominada "GREENWATT CIA. LTDA.", celebrada en esta Notaria el catorce de mayo del dos mil doce, tomé nota de la presente escritura celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, doctor Diego Andrade Armas, el seis de noviembre del dos mil dieciocho, que contiene la Reforma del estatuto social de la compañía descrita.- Quito, trece de noviembre del año dos mil dieciocho.-




.....
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito







Factura: 001-002-000035438



20181701039000690

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

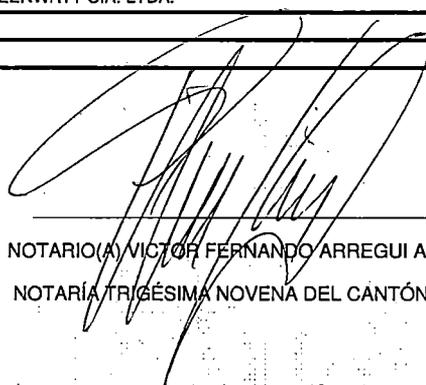
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701039000690

MATRIZ	
FECHA:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4585

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PURTSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001303989
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONST. CIA GREENWATT CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0


 NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
 NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 4842



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	3816
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	221
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001303989	PURTSCHERT HOLLENSTEIN NORBERTO XAVIER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

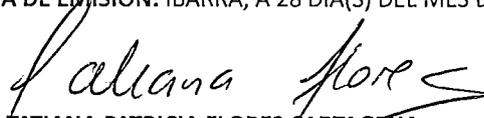
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /IBARRA /06/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREENWATT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN:-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018



ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR